

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2018 y 2017

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Índice
31 de diciembre de 2018 y 2017

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes..... | 1 a 3 |
| Estados financieros: | |
| Balances generales..... | 4 y 5 |
| Estados de resultados..... | 6 |
| Estados de cambios en el capital contable | 7 |
| Estados de flujos de efectivo | 8 |
| Notas sobre los estados financieros..... | 9 a 47 |



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AIG Seguros México, S. A. de C. V. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de AIG Seguros México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del Gobierno de la Institución son los encargados de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros cumplen la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 11 de marzo de 2019

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos mexicanos (Notas 1, 2, 3 y 4)

| Activo | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|----------------------|---------------------------|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Inversiones - Nota 6 | | | | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | | | |
| Valores | | | | |
| Gubernamentales | \$ 2,022,463,754 | \$ 2,414,807,202 | | |
| Empresas privadas Tasa conocida | 415,329,766 | 526,289,622 | | |
| Empresas privadas Renta variable | 988,366 | 1,013,188 | | |
| Extranjeros | 192,280,129 | 2,989,870 | | |
| Dividendo por cobrar sobre títulos de capital | | | | |
| (-) Deterioro de valores | | | | |
| Inversiones en valores dados en préstamo | | | | |
| Valores restringidos | | | | |
| | <u>2,631,062,015</u> | <u>2,945,099,882</u> | | |
| Operaciones con productos derivados | | | | |
| Deudores por reporto | 110,800,310 | 48,191,078 | | |
| Cartera de crédito (Neto) | | | | |
| Cartera de crédito vigente | | | | |
| Créditos quirografarios | 1,379,806 | 3,101,930 | | |
| Cartera de crédito vencida | | | | |
| (-) Estimaciones preventivas para riesgo crediticio | <u>(298,455)</u> | <u>(575,688)</u> | | |
| | <u>1,081,351</u> | <u>2,526,242</u> | | |
| Inmobiliaria - Neto - Nota 10 | <u>321,599,827</u> | <u>304,464,375</u> | | |
| Suma de inversiones | <u>3,064,543,503</u> | <u>3,300,281,577</u> | | |
| Inversiones para obligaciones laborales - Nota 15 | <u>27,544,225</u> | <u>25,516,816</u> | | |
| Disponibilidad - Nota 7 | | | | |
| Caja y bancos | <u>36,850,405</u> | <u>190,595,505</u> | | |
| Deudores | | | | |
| Por primas | 1,152,029,795 | 1,264,692,990 | | |
| Deudor por prima por subsidio de daños | | | | |
| Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración | | | | |
| Agentes y ajustadores | 5,588,309 | 5,246,280 | | |
| Documentos por cobrar | 575,678 | 1,257,684 | | |
| Otros - Nota 9 | 134,827,184 | 125,740,306 | | |
| (-) Estimaciones para castigos | <u>(7,711,010)</u> | <u>(14,180,056)</u> | | |
| | <u>1,285,309,956</u> | <u>1,382,757,204</u> | | |
| Reaseguradores y reafianzadores (Nota 13) | | | | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 479,763,867 | 404,802,684 | | |
| Depositos retenidos | | | | |
| Importes recuperables de reaseguros | 3,570,440,572 | 5,112,748,884 | | |
| (-) Estimaciones preventiva para riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros | <u>(13,333,769)</u> | <u>(9,299,241)</u> | | |
| (-) Estimaciones para castigos | <u>(75,583,370)</u> | <u>(78,101,733)</u> | | |
| | <u>3,961,287,300</u> | <u>5,430,150,594</u> | | |
| Inversiones permanentes | | | | |
| Subsidiarias | - | - | | |
| Asociadas | - | - | | |
| Otras inversiones permanentes | - | - | | |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | | |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | | |
| Pasivo | | | | |
| Reservas técnicas - Nota 14 | | | | |
| De riesgos en curso | | | | |
| Seguro de vida | \$ 30,970,581 | \$ 91,689,499 | | |
| Seguro de accidentes y enfermedades | 2,254,768,482 | 2,071,436,520 | | |
| Seguro de daños | | | | |
| De fianzas en vigor | | | | |
| | <u>2,285,739,063</u> | <u>2,163,126,019</u> | | |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | | | | |
| Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago | 1,802,000,187 | 3,776,815,228 | | |
| Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste | 628,829,187 | 192,172,211 | | |
| Fondos de seguros en administración | | | | |
| Por primas en depósito | <u>43,280,889</u> | <u>68,402,004</u> | | |
| | <u>2,474,110,263</u> | <u>4,037,389,443</u> | | |
| Reserva de contingencia | | | | |
| Reserva para seguros especializados | | | | |
| Reserva de riesgos catastróficos | <u>194,404,620</u> | <u>190,918,056</u> | | |
| Suma de reservas | <u>4,954,253,946</u> | <u>6,391,433,518</u> | | |
| Reserva para obligaciones laborales - Nota 15 | <u>11,118,259</u> | <u>10,902,331</u> | | |
| Acreedores | | | | |
| Agentes y ajustadores | 119,326,565 | 109,040,047 | | |
| Fondos en administración de pérdidas | 183,776 | 312,916 | | |
| Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constitucionales | | | | |
| Diversos | | | | |
| | <u>814,844,465</u> | <u>899,757,647</u> | | |
| | <u>934,354,806</u> | <u>1,009,110,610</u> | | |
| Reaseguradores y reafianzadores - Nota 13 | | | | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 619,827,386 | 850,527,669 | | |
| Depositos retenidos | | | | |
| Otras participaciones | 45,171,145 | 47,931,672 | | |
| Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | | | | |
| | <u>664,998,531</u> | <u>898,459,341</u> | | |
| Operaciones con productos derivados. Valor razonable | | | | |
| Financiamientos obtenidos | | | | |
| Emisión de deuda | | | | |
| Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones | | | | |
| Otros títulos de crédito | | | | |
| Contratos de reaseguro financiero | | | | |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | | |
| Otros pasivos | | | | |
| Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades | 66,248,576 | 85,364,948 | | |
| Provisiones para el pago de impuestos | 115,989,786 | 97,822,143 | | |
| Otras obligaciones | 240,726,910 | 248,158,936 | | |
| Créditos diferidos | 7,726,793 | 7,755,603 | | |
| | <u>430,692,065</u> | <u>439,101,630</u> | | |
| Suma del pasivo | <u>6,995,417,607</u> | <u>8,749,007,430</u> | | |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de American International Group, Inc.)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

| | | |
|---|-------------------------------|---------------------------------|
| Otros activos | | |
| Mobiliario y equipo (Neto) - Nota 11 | 9,567,800 | 10,523,217 |
| Activos adjudicados (Neto) | | - |
| Diversos - Nota 12 | 209,795,999 | 148,873,346 |
| Activos intangibles amortizables (neto) - Nota 11 | 10,090,563 | 13,210,876 |
| | <u>229,454,362</u> | <u>172,607,439</u> |
| Suma del activo | <u>\$8,604,989,751</u> | <u>\$ 10,501,909,135</u> |

| | | |
|---|--------------------------------|---------------------------------|
| Capital contable - Nota 17 | | |
| Capital o fondo social pagado | 1,535,234,207 | 1,535,234,207 |
| (-) Capital o fondo social | - | - |
| (-) Capital o fondo no suscrito | - | - |
| (-) Capital o fondo no exhibido | - | - |
| (-) Acciones propias recompradas | - | - |
| | <u>1,535,234,207</u> | <u>1,535,234,207</u> |
| Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | - | - |
| Capital ganado | | |
| Reservas | | |
| Legal | 70,424,971 | 13,464,991 |
| Para adquisición de acciones | - | - |
| Otras | - | - |
| | <u>70,424,972</u> | <u>398,774,789</u> |
| Superávit por valuación | <u>140,310,252</u> | <u>129,323,598</u> |
| Inversiones permanentes | - | - |
| Resultados o remanentes de ejercicios anteriores | <u>(367,390,870)</u> | <u>(880,030,688)</u> |
| Resultado o remanente del ejercicio | <u>226,580,044</u> | <u>569,599,799</u> |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - |
| Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados | <u>4,413,539</u> | - |
| Suma del capital | <u>1,609,572,144</u> | <u>1,752,901,705</u> |
| Suma del pasivo y capital | <u>\$ 8,604,989,751</u> | <u>\$ 10,501,909,135</u> |

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| CUENTAS DE ORDEN | | |
| Valores en depósito | \$ 80,963,062 | \$ 74,748,485 |
| Fondos en administración | - | - |
| Responsabilidades por fianzas en vigor | - | - |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas | - | - |
| Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación | - | - |
| Reclamaciones contingentes | - | - |
| Reclamaciones pagadas | - | - |
| Reclamaciones canceladas | - | - |
| Recuperación de reclamaciones pagadas | - | - |
| Pérdida fiscal por amortizar | - | - |
| Reserva por constituir por obligaciones laborales | - | - |
| Cuentas de registro | 678,463,808 | 585,263,630 |
| Operaciones con productos derivados | - | - |
| Operaciones con valores otorgados en préstamos | - | - |
| Garantías recibidas por derivados | - | - |
| Garantías recibidas por reporto | <u>110,800,311</u> | <u>48,210,757</u> |

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Balances General se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": <http://www.aig.com.mx>

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. David Alejandro Sanchez Valenzuela, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pablo de Jesús Lezama Zistecatl y Guadalupe Rebeca Juárez Vergara."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.aig.com.mx>, en la opción del menú: Quiénes Somos/Estados Financieros 2018, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2018."

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la institución tiene una Base de Inversión de \$4,954,253,945.84 y \$6,391,433,518, respectivamente, la cual se encuentra cubierta, mostrando este rubro un sobrante de \$806,463,31.32 y \$684,310,775.24, respectivamente. Por su parte el nivel de Fondos Propios Admisibles es de \$923,959,127.85 y \$951,665,582.90., respectivamente, y el Requerimiento de Capital es de \$711,827,480.72 y \$789,912,721, respectivamente, con el que el margen de solvencia es de \$212,131,647.13 y \$161,752,862, respectivamente. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Capital Pagado Computable es de \$1,386,760,209.23 y \$1,646,182,466, respectivamente, y el capital mínimo pagado es de \$60,683,513.87 y \$56,883,038, respectivamente, con lo que se tiene un sobrante de \$1,323,090,043 y \$1,589,299,429, respectivamente.

"Con fecha 20 de Febrero de 2018, la calificadora Standard & Poor's otorgó a esta institución la calificación crediticia "mxAAA" en escala nacional por ambos años".

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$32,230,507.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

Marcelo Hernández Diez
Director General

Wilfredo Mancía Oliva
Auditor Interno

Felipe Díaz Nogueiras
Director de Administración y Finanzas

AIG Seguros México, S. A. de C. V.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos mexicanos (Notas 1, 2, 3 y 4)

| | Año que termino el 31 de diciembre de | |
|---|--|-----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Primas | | |
| Emitidas | \$ 6,182,338,407 | \$ 6,432,828,236 |
| (-) Cedidas | <u>4,736,703,302</u> | <u>5,120,907,190</u> |
| De retención | 1,445,685,104 | 1,311,921,046 |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | <u>22,559,314</u> | <u>191,602,190</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>1,423,125,790</u> | <u>1,120,318,856</u> |
| (-) Costo neto de adquisición | | |
| Comisiones a agentes | 400,641,069 | 317,788,024 |
| Compensaciones adicionales a agentes | 34,312,091 | 39,156,282 |
| Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado | 4,693,383 | 2,085,764 |
| (-) Comisiones por reaseguro cedido | 937,891,417 | 897,173,508 |
| Cobertura de exceso de pérdida | 36,832,147 | 24,980,816 |
| Otros | <u>345,614,522</u> | <u>317,375,486</u> |
| | <u>(115,798,205)</u> | <u>(195,787,136)</u> |
| (-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales | | |
| Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir | 890,243,868 | 767,122,123 |
| (-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | 35,469,510 | 135,249,333 |
| Reclamaciones | - | - |
| | <u>854,774,358</u> | <u>631,872,790</u> |
| Utilidad técnica | <u>684,149,637</u> | <u>684,233,202</u> |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | | |
| Reserva para riesgos catastróficos | 3,375,928 | (573,740,002) |
| Reserva para seguros especializados | - | - |
| Reserva de contingencia | - | - |
| Otras reservas | - | - |
| | <u>3,375,928</u> | <u>(573,740,002)</u> |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>62,518,196</u> | <u>55,319,513</u> |
| Utilidad bruta | <u>743,291,905</u> | <u>1,313,292,717</u> |
| (-) Gastos de operación netos | | |
| Gastos administrativos y operativos | 263,554,917 | 385,313,276 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 282,085,425 | 334,323,978 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>12,862,914</u> | <u>17,548,075</u> |
| | <u>558,503,256</u> | <u>737,185,329</u> |
| Utilidad de la operación | <u>184,788,649</u> | <u>576,107,388</u> |
| Resultado integral de financiamiento | | |
| De inversiones | 95,970,760 | 80,799,521 |
| Por venta de inversiones | - | - |
| Por valuación de inversiones | (6,100,824) | 6,554,049 |
| Por recargo sobre primas | 12,257,039 | 11,064,672 |
| Por emisión de instrumentos de deuda | - | - |
| Por reaseguro financiero | - | - |
| Intereses por crédito | - | - |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | (4,089,268) | (2,803,583) |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios | - | - |
| Otros | (413,917) | (261,015) |
| Resultado cambiario | 47,652,158 | 4,915,764 |
| (-) Resultado por posición monetaria | - | - |
| | <u>145,275,948</u> | <u>100,269,408</u> |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | - | - |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 330,064,597 | 676,376,796 |
| (-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 19) | <u>103,484,553</u> | <u>106,776,997</u> |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | 226,580,044 | 569,599,799 |
| Operaciones discontinuadas | - | - |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | <u>\$ 226,580,044</u> | <u>\$ 569,599,799</u> |

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

Marcelo Hernández Díez
Director General

Wilfredo Mancia Oliva
Auditor Interno

Felipe Díaz Noguera
Director de Administración y Finanzas

AIG Seguros México, S. A. de C. V.

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en pesos mexicanos (Nota 17)

| Concepto | Capital contribuido | | | | Capital ganado | | | | Total capital contable |
|--|-------------------------------|---|---------------------|------------------------------------|-------------------------|---|---|--|------------------------|
| | Capital o fondo social pagado | Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable | Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados | Superávit o déficit por valuación de inversiones | |
| Saldo al 31 de diciembre 2016 | 960,260,207 | - | 965,229,846 | (956,701,187) | 85,189,442 | - | - | 76,017,492 | 1,129,995,800 |
| Efecto inicial por implementación solvencia II y nuevos criterios contables (Nota 3) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 960,260,207 | - | 965,229,846 | (956,701,187) | 85,189,442 | - | - | 76,017,492 | 1,129,995,800 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | 8,518,943 | 76,670,499 | (85,189,442) | - | - | - | - |
| Otros | 574,974,000 | - | (574,974,000) | - | - | - | - | - | - |
| Total | 574,974,000 | - | (566,455,057) | 76,670,499 | (85,189,442) | - | - | - | - |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 569,599,799 | - | - | - | 569,599,799 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | - | 53,306,106 | 53,306,106 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | 569,599,799 | - | - | 53,306,106 | 622,905,905 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 1,535,234,207 | \$ - | \$ 398,774,789 | (\$880,030,688) | \$569,599,799 | \$ - | \$ - | \$129,323,598 | \$ 1,752,901,705 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | 56,959,980 | (56,959,980) | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | 569,599,799 | (569,599,799) | - | - | - | - |
| Devoluciones de aportaciones para futuros aumentos de capital | - | - | (385,309,798) | - | - | - | - | - | (385,309,798) |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | (328,349,818) | 512,639,819 | (569,599,799) | - | - | - | (385,309,798) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | |
| Utilidad integral | - | - | - | - | - | - | 4,413,539 | 10,986,654 | 15,400,193 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 226,580,044 | - | - | - | 226,580,044 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | 226,580,044 | - | 4,413,539 | 10,986,654 | 241,980,237 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 1,535,234,207 | \$ - | \$ 70,424,971 | (\$367,390,869) | \$226,580,044 | \$ - | \$4,413,539 | \$140,310,252 | \$ 1,609,572,144 |

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legal y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Marcelo Hernández Díez
Director General

Wilfredo Mancia Oliva
Auditor Interno

Felipe Díaz Noguera
Director de Administración y Finanzas

AIG Seguros México, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|--|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Resultado neto | \$ 226,580,044 | \$ 569,599,799 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | 6,100,825 | (6,554,049) |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | (9,264,644) | 30,009,503 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 12,862,914 | 17,548,075 |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas | 83,731,250 | (390,117,230) |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 103,484,553 | 106,776,997 |
| | 423,494,942 | 327,263,095 |
| Actividades de operación | | |
| Cambios en obligaciones laborales al retiro | (1,811,481) | (659,866) |
| Cambio en inversiones en valores | 306,920,947 | (500,429,554) |
| Cambio en deudores por reporto | (62,609,232) | 149,102,611 |
| Cambio en primas por cobrar | 112,663,195 | (471,197,384) |
| Cambio en deudores | (19,479,383) | 34,704,144 |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores | (308,421,993) | 195,349,099 |
| Cambio en otros activos operativos | (138,752,643) | (46,189,577) |
| Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | 25,432,019 | (153,032,478) |
| Cambio en otros pasivos operativos | (101,333,011) | 618,413,824 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (187,391,582) | (173,939,181) |
| Actividades de inversión | | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | 673,277 | 1,940,450 |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (5,211,939) | (2,815,582) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | - | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (4,538,662) | (875,132) |
| Actividades de financiamiento | | |
| Cobros de aportaciones para futuros aumentos de capital | - | - |
| Pagos por la devolución de aportaciones para futuros aumentos de capital | (385,309,798) | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (385,309,798) | - |
| Incremento o disminución neta de efectivo | (153,745,100) | 152,448,782 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 190,595,505 | 38,146,723 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 36,850,405 | \$ 190,595,505 |

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Marcelo Hernández Díez
Director General

Wilfredo Mancia Oliva
Auditor Interno

Felipe Díaz Nogueras
Director de Administración y Finanzas

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto, tipos de cambio,
moneda extranjera, número de acciones y su valor nominal*

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

AIG Seguros México, S. A. de C. V. (Institución) fue constituida e inició operaciones el 11 de abril de 1945, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal; es una subsidiaria de American International Group, Inc. (AIG), institución financiera del exterior, ubicada en New York, cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros en accidentes, enfermedades y daños regulada por la Ley de Seguros y Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operación abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Objeto social

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones:

- a. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- b. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, crédito, terremoto y otros riesgos catastróficos y diversos.

Principales lineamientos operativos

Con motivo de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros implementaron los estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones.
- b. Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución ha aportado \$3,633,626.02 y \$8,459,234 respectivamente, por los demás ramos, ya que no opera el ramo de vida.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$806,463,391 y \$684,310,775, respectivamente.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la *mejor estimación de la obligación* (BEL, Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Esta *mejor estimación* es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocen en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2017. Derivado del cambio de métodos y reglas para el cálculo de las reservas técnicas, la Institución a nivel total no tuvo un efecto de liberación de reservas, sino un efecto de constitución o incremento neto de la Reserva de Riesgos en Curso por un importe de \$191,602,190 en el resultado de 2017.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 5 de marzo de 2019 y el 28 de febrero de 2018, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$212,131,647 y \$161,752,862, respectivamente.

El 20 de febrero de 2018 y el 3 de marzo de 2017 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación de mxAAA para ambos años, conforme a la siguiente escala nacional:

| | <u>Calificación</u> |
|---------------|---------------------|
| Largo plazo | |
| Sobresaliente | mxAAA |
| Alto | mxAA+, mxAA, mxAA- |
| Bueno | mxA+, mxA, mxA-] |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Nota 2 - Bases de preparación:

Marco de Información Financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2018 y 2017 la Institución adoptó los siguientes Criterios Contables, Mejoras a los Criterios Contables, NIF y Mejoras a las NIF, que entraron en vigor a partir de las fechas antes mencionadas. La Administración evaluó y concluyó que dichos Criterios Contables, Mejoras a los Criterios Contables, las NIF y mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

2018

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo, se establece que la diferencia resultante entre los Activos del Plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en Otros Resultados Integrales (ORI) o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

2017

NIF

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazos por beneficios por terminación y postempleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento.

INIF - 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Fue emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a las NIF

NIF C- 1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo, y modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de instrumentos financieros correspondiente.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Boletín C-2 “Instrumentos financieros, documento de adecuaciones”. Elimina el concepto de activos financieros disponibles para la venta e incorpora el concepto de “Instrumento financiero disponible para su venta”. Incorpora las características que debe cumplir un instrumento financiero para ser clasificado como conservado a vencimiento. Se incluye el concepto y definición de “Costos de transacción”. Indica que los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros deben ser reconocidos afectando la utilidad o pérdida neta del ejercicio, o en su caso, reconociendo una partida dentro de los ORI.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

Boletín B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

Boletín C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Especifica que las aportaciones en especie que hace una tenedora o negocio conjunto deben reconocerse a su valor razonable, a menos que sean consecuencia de una capitalización de deuda.

Criterios contables

- a. B-5 “Préstamos”. Define las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de los préstamos o créditos otorgados por las Instituciones.
- b. B-8 “Cuentas por cobrar”. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- c. B-12 “Cuentas de orden”. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- d. B-14 “Costos de adquisición”. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.
- e. B-19 “Salvamentos”. Establece que los salvamentos se reconocen al valor determinado por un perito valuador en el momento en que se conozca la existencia del salvamento y cuente con la evidencia contractual correspondiente.
- f. B-21 “Operaciones análogas y conexas”. Establece que los ingresos obtenidos y los gastos erogados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registren en la cuenta relativa.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- g. B-24 “Operaciones de coaseguro”. Establece que las operaciones de coaseguro por parte del coasegurador líder deben ser registradas en el día en que se efectúen, al igual que las operaciones por cuenta del otro coasegurador. Las operaciones de coaseguro, incluyendo los saldos por cobrar a cargo de terceros por siniestros, se deben presentar en el balance general en los rubros de deudores y acreedores. Las operaciones de coaseguro, incluyendo salvamentos por realizar, reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros, gastos de ajuste por siniestros, entre otros, se deben presentar netos de coaseguro.

Mejoras a los criterios contables

- a. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “Para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.
- b. B-6 Inmuebles. Se amplía el alcance de este criterio para incluir las inversiones inmobiliarias. Anteriormente, se refería únicamente a los inmuebles urbanos. Se especifica que las viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares que adquieran, construyan o administren, deben estar en territorio nacional y a su valor destructible con las coberturas correspondientes.
- c. B-7 Deudores. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, no podrán cancelarse por falta de pago.
- d. B-9 Reaseguradores y reafianzadores. Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.
- e. B-11 Reservas técnicas. Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúan a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) pueden ser canceladas, si transcurridos 180 días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- f. B-13 “Ingresos”. Establece que los contratos de seguros de vida se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo.
- g. B-15 “Bienes adjudicados”. Excluye de su alcance los bienes adjudicados que se destinen para uso propio y establece los criterios para la valuación de los bienes adjudicados. El resultado por la venta y valuación de bienes adjudicados se reconoce en resultados en otros ingresos (egresos).

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2019 y 20 de febrero de 2018, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios emitidos por la Comisión y las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, como la funcional y la de informe de la Institución y su subsidiaria son el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Institución ha identificado las siguientes monedas:

| <u>Tipo</u> | <u>Moneda</u> | |
|-------------|-----------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Registro | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos |
| Funcional | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos |
| Informe | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos |

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

| | <u>2018</u> (%) | <u>2017</u> (%) |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Del año | 4.83 | 6.77 |
| Acumulada en los últimos tres años | 15.69 | 9.57 |

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, la valuación entre un periodo y otro se registra en el estado de resultados en el periodo en el que ocurre. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Títulos de capital

- iii. Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- iv. Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora. Las acciones no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos de deuda o de capital clasificados para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no reconoció pérdidas por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados para conservar a vencimiento requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no realizó transferencias entre categorías.

Reportos:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como Reportadora, se reconocerá la salida de disponibilidades, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el Método de Interés Efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

Los activos financieros que se reciben como garantía, son registrados como una cuenta de orden y se cancelan cuando la operación de Reporto llega a su vencimiento.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

La Institución no ha sufrido deterioros en sus instrumentos financieros. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

d. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 30 de junio de cada año. Véase Nota 10.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil de los inmuebles determinada por perito valuador.

e. Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo. Véase Nota 7.

f. Deudor por prima

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 30 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 30 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia.

g. Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan los saldos a cargo de dichas dependencias con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio correspondiente.

h. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución (véase Nota 9). La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se registra una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no mantiene saldos con deudores que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

i. Reaseguradores

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión se realiza una estimación de incobrabilidad.

j. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas. Véase Nota 11.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Los activos de larga duración como el mobiliario y equipo y los gastos de instalación y otros conceptos por amortizar son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo, en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Véase Nota 14.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución tiene constituidas las reservas técnicas específicas para obligaciones pendientes de cumplir por un monto de \$5,239,931 y \$5,251,173, respectivamente; cuya constitución fue ordenada por la Comisión y/o la CONDUSEF.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

Reserva de riesgos catastróficos

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico o alcance su límite máximo de acumulación.

m. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación. Véase Nota 15:

- i. Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- ii. Los beneficios postempleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona pagos únicos por primas de antigüedad, pagos por separación involuntaria, y por retiro provenientes del plan de contribución definida, adicionalmente beneficios médicos hasta por dos meses después de la fecha de separación. El derecho de acceder al pago por prima de antigüedad por separación voluntaria a partir de 15 años de servicios prestados

Los beneficios postempleo se clasifican en:

- a. Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.
- b. Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del balance general. La OBD definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que conforme (a lo establecido en ley o práctica de pago asumida), estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios postempleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, ayuda de transporte, desarrollo cultural y deportivo, gastos médicos, vales de despensa, ayudas de gastos de matrimonio, ayuda de lentes, bono de natalidad, permisos de ausencia con goce de sueldo, ayuda para gastos funerarios, horario flexible, fondo de ahorro, pago total de las aportaciones obrero patronales al Seguro Social, capacitación y desarrollo, prima vacacional y vacaciones superiores los mínimos que indica la Ley Federal del Trabajo, ayuda económica de examen profesional o tesis, pagaderos durante los siguientes 12 meses.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 19.

o. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2018 y 2017 la Institución registró una PTU causada por \$43,445,742 y \$84,677,628 respectivamente. Véase Nota 20.

p. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, el superávit por valuación y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores histórico de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 17.

q. Resultado integral

El resultado integral se compone del resultado neto, los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y aquellas partidas que por disposición específica sean requeridas, las cuales se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2018 y 2017, se expresan en pesos históricos.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

r. Ingresos

- Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de “Recargos sobre primas”, como parte integral de financiamiento.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 18.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

s. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

t. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

u. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 16.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

- Estimación de saldos de reaseguro de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución tiene saldos a cargo de reaseguradores por \$388,945,773.67 y \$287,562,282, respectivamente, cuya antigüedad es mayor a 30 días, desde la fecha de su exigibilidad, por lo que ha reconocido una estimación de \$ 75,583,369.86 que representa el 100% y \$78,101,733 que representa el 100% del total de saldos de dudosa recuperación, respectivamente. Esta estimación se determina con base en un análisis de la documentación comprobatoria que soporta la recuperabilidad de los saldos, al grado de avance de las gestiones de cobro, al estatus de los litigios a cargo de reaseguradores, la situación financiera y legal de los reaseguradores, entre otros aspectos.

En caso de que la evaluación efectuada por la Administración varíe en un 0.5%, la estimación incrementaría (disminuiría) en \$ 3,779,168.49 y \$3,905,087, respectivamente.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- Impuesto a la utilidad

- La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. La Institución reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.
- La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 10 años (10 años en 2018 y 2017). Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:
 - a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 15%.
 - b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y rendimiento del portafolio de inversiones respecto a la prima ganada del 5.5%. Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

- Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Todos los empleados activos en la Institución se encuentran cubiertos por el plan de pensiones de Contribución Definida que en su momento sustituyó al plan de pensiones de beneficio definido, al cierre de 2015 se eliminaron los registros al pasivo laboral respecto al plan de pensiones de beneficio definido.

- Reservas técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizaron métodos actuariales determinados por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de esta, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y un margen de riesgo. Las principales premisas utilizadas, así como la sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en dichas premisas es la siguiente:

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

| Al 31 de diciembre de 2018 | Premisas utilizadas (%) | Cambio en la prima Aumento (Disminución) | Impacto en el pasivo reconocido Aumento (disminución) |
|---|-------------------------|--|---|
| Tasa ponderada de siniestralidad para el cálculo de la mejor estimación de la reserva de Riesgos en Curso (Seguros de Accidentes y Daños sin incluir Seguros Catastróficos) | 59.81% | 5% | 8.36% |
| Tasa Ponderada para la Provisión de Gastos de Administración de la Reserva de Riesgos en Curso | 11.62% | 1% | 8.60% |
| Duración de las Obligaciones para el cálculo del Margen de Riesgo de la Reserva de Riesgos en Curso | 17.7 meses | 1 mes | 5.63% |
| Tasa ponderada de Siniestralidad (aplicable a la prima devengada del último año) para el cálculo de la mejor estimación de la reserva de Siniestros Ocurredos No Reportados | 9.56% | 1.00% | 10.46% |
| Duración de las Obligaciones para el cálculo del Margen de Riesgo de la Reserva de Siniestros Ocurredos No Reportados | 6.3 meses | 1 mes | 16.18% |

| Al 31 de diciembre de 2017 | Premisas utilizadas (%) | Cambio en la prima Aumento (disminución) | Impacto en el pasivo reconocido Aumento (disminución) |
|---|-------------------------|--|---|
| Tasa ponderada de siniestralidad para el cálculo de la mejor estimación de la reserva de Riesgos en Curso (Seguros de Accidentes y Daños sin incluir Seguros Catastróficos) | 54.55% | 5% | 9.17% |
| Tasa Ponderada para la Provisión de Gastos de Administración de la Reserva de Riesgos en Curso | 10.96% | 1% | 9.12% |
| Duración de las Obligaciones para el cálculo del Margen de Riesgo de la Reserva de Riesgos en Curso | 15.7 meses | 1 mes | 6.43% |
| Tasa ponderada de Siniestralidad (aplicable a la prima devengada del último año) para el cálculo de la mejor estimación de la reserva de Siniestros Ocurredos No Reportados | 3.47% | 0.50% | 14.43% |
| Duración de las Obligaciones para el cálculo del Margen de Riesgo de la Reserva de Siniestros Ocurredos No Reportados | 5.9 meses | 1 mes | 16.86% |

Nota 5 - Activos y Pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------|------------------------|------------------------|
| Activos | Dls. 298,574,475 | Dls. 369,069,394 |
| Pasivos | <u>(230,305,316)</u> | <u>(310,993,372)</u> |
| Posición neta larga | <u>Dls. 68,269,159</u> | <u>Dls. 58,076,022</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$19.6512 y \$19.6629, por dólar.

Al 11 de marzo de 2019, fecha de emisión del dictamen de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$ 19.4243 por dólar.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares son:

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|-------------------------------|------|--|-----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Primas emitidas | Dls. | 231,145,269 | Dls.263,530,913 |
| Primas cedidas | | 204,030,691 | 236,704,726 |
| Siniestros del seguro directo | | 40,015,801 | 89,700,062 |
| Gastos por intereses | | 177,219 | 98,307 |
| Ingresos por intereses | | 2,016,564 | 493,339 |

Nota 6 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera.

| | 31 de diciembre de 2018 | | | |
|--|-------------------------|---|---------------------------|------------------------|
| | Costo de adquisición | Incremento (decremento) por valuación de valores | Deudores por intereses | Inversión neta |
| <u>TÍTULOS DE DEUDA</u> | | | | |
| Títulos disponibles para su venta y con fines de negociación | | | | |
| Títulos con fines de negociación: | | | | |
| <u>Gubernamentales:</u> | | | | |
| Depósito a plazo (Banobras) | \$ 1,664,656,029 | \$ - | \$ - | \$1,664,656,029 |
| Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) | 60,931,897 | 45,327 | 204,445 | 61,181,669 |
| Depósito a plazo (Nafinsa) | <u>6,062,885</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>6,062,885</u> |
| Subtotal valores gubernamentales con fines de negociación | <u>\$1,731,650,811</u> | <u>45,327</u> | <u>204,445</u> | <u>\$1,731,900,583</u> |
| <u>Corporativos:</u> | | | | |
| Títulos corporativos Bancomer (Bancario) | \$ 37,930,108 | (\$18,039) | \$ 220,714 | \$ 38,132,783 |
| | <u>37,782,289</u> | <u>(13,230)</u> | <u>161,716</u> | <u>37,930,775</u> |
| Subtotal valores corporativos con fines de negociación | <u>\$ 75,712,397</u> | <u>(\$31,269)</u> | <u>382,430</u> | <u>\$76,063,558</u> |
| Total de Títulos con fines de Negociación | <u>\$1,807,363,208</u> | <u>\$ 14,058</u> | <u>\$ 586,875</u> | <u>\$1,807,964,141</u> |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Títulos disponibles para su venta

| | | | | |
|--|------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|
| Bonos, Udibonos | \$ 128,354,142 | \$ 7,320,200 | \$ 291,027 | \$ 135,965,369 |
| United Mexican States Bonds (UMS) | <u>164,813,298</u> | <u>(15,966,665)</u> | <u>5,751,169</u> | <u>154,597,802</u> |
| Subtotal valores gubernamentales Disponibles para su venta | <u>\$ 293,167,440</u> | <u>(\$ 8,646,465)</u> | <u>\$ 6,042,196</u> | <u>\$ 290,563,171</u> |
| Total Valores Gubernamentales | <u>\$2,024,818,251</u> | <u>(\$ 8,601,138)</u> | <u>\$ 6,246,641</u> | <u>\$2,022,463,754</u> |

Títulos disponibles para su venta

Inversiones en valores de Empresas Privadas De Títulos de Deuda

| | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Inbursa (Bancario) | \$ 39,967,142 | \$ 50,722 | \$ 170,800 | \$ 40,188,664 |
| Titulos Corporativos | 170,404,068 | (5,916,827) | 1,724,244 | 166,229,485 |
| Inbursa (Bancario) | <u>131,873,799</u> | <u>(312,696)</u> | <u>1,286,957</u> | <u>132,848,060</u> |
| Subtotal Valores de Empresas Privadas Disp. para su venta | <u>\$ 342,245,009</u> | <u>(\$ 6,178,801)</u> | <u>\$ 3,200,001</u> | <u>\$ 339,266,209</u> |
| Total Valores Corporativos | <u>\$ 417,957,406</u> | <u>(\$ 6,210,070)</u> | <u>\$ 3,582,431</u> | <u>\$ 415,329,767</u> |

Inversiones en valores extranjeros De Títulos de Deuda

| | | | | |
|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| US Treasury Bonds | <u>\$ 195,136,653</u> | <u>(\$ 6,665,729)</u> | <u>\$ 3,809,204</u> | <u>\$ 192,280,128</u> |
| Total títulos de deuda | <u>\$2,637,912,310</u> | <u>(\$ 21,476,937)</u> | <u>\$ 13,638,276</u> | <u>\$2,630,073,649</u> |

TÍTULOS DE CAPITAL

Disponibles para su venta

| | | | | |
|---|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|
| Inmobiliaria AMIS de México, S. A. de C. V. | \$ 354,869 | \$ 633,497 | \$ - | \$ 988,366 |
| Total Valores | <u>\$2,638,267,179</u> | <u>(\$ 20,843,440)</u> | <u>\$ 13,638,276</u> | <u>\$2,631,062,015</u> |
| Deudor por Reporto | \$ 110,800,310 | \$ - | \$ - | \$ 110,800,310 |
| Total inversiones | <u>\$ 2,749,067,489</u> | <u>(\$ 20,843,440)</u> | <u>\$ 13,638,276</u> | <u>\$ 2,741,862,325</u> |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

| | 31 de diciembre de 2017 | | | |
|--|-----------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------------|
| | <u>Costo de adquisición</u> | <u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u> | <u>Deudores por intereses</u> | <u>Inversión neta</u> |
| TÍTULOS DE DEUDA | | | | |
| Títulos disponibles para su venta y con fines de negociación | | | | |
| <u>Inversiones en valores gubernamentales:</u> | | | | |
| <u>Títulos con fines de negociación:</u> | | | | |
| Certificados de la tesorería de la federación (Cetes) | \$ 123,827,845 | \$ - | \$ 73,751 | \$ 123,901,596 |
| Depósito a plazo (Banobras) | 1,856,202,715 | - | - | 1,856,202,715 |
| Depósito a plazo (Nafinsa) | <u>5,636,564</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>5,636,564</u> |
| Subtotal valores gubernamentales con fines de negociación | <u>1,985,667,124</u> | <u>-</u> | <u>73,751</u> | <u>1,985,740,875</u> |
| <u>Títulos disponibles para su venta:</u> | | | | |
| Bonos, Udibonos, Bca. de desarrollo (NAFIN). Bonos en dólares | 263,102,822 <u>164,911,425</u> | (460,274) <u>(4,845,194)</u> | 602,954 <u>5,754,594</u> | 263,245,502 <u>165,820,825</u> |
| Subtotal valores gubernamentales disponibles para su venta: | <u>428,014,247</u> | <u>(5,305,468)</u> | <u>6,357,548</u> | <u>429,066,327</u> |
| Total valores gubernamentales | <u>\$ 2,413,681,371</u> | <u>(\$ 5,305,468)</u> | <u>\$ 6,431,299</u> | <u>\$ 2,414,807,202</u> |
| Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida: | | | | |
| Títulos corporativos | \$ 412,565,532 | (\$ 9,795,632) | \$ 3,266,368 | \$ 406,036,268 |
| Inbursa (Bancario) | 39,967,142 | 54,445 | 144,123 | 40,165,710 |
| Bancomer (Bancario) | 39,971,036 | 34,754 | 17,267 | 40,023,057 |
| Santander (Bancario) | <u>39,889,078</u> | <u>(25,619)</u> | <u>201,128</u> | <u>40,064,587</u> |
| Subtotal empresas privadas tasa conocida | <u>\$ 532,392,788</u> | <u>(\$ 9,732,052)</u> | <u>\$ 3,628,886</u> | <u>\$ 526,289,622</u> |
| <u>Títulos disponibles para su venta</u> | | | | |
| <u>Inversiones en valores extranjeros</u> | | | | |
| US Treasury Bonds | \$ 3,580,615 | (\$ 615,907) | \$ 25,162 | \$ 2,989,870 |
| Total títulos de deuda | <u>\$ 2,949,654,774</u> | <u>(\$ 15,653,427)</u> | <u>\$ 10,085,347</u> | <u>\$ 2,944,086,694</u> |
| TÍTULOS DE CAPITAL | | | | |
| <u>Disponibles para su venta</u> | | | | |
| Inmobiliaria AMIS de México, S. A. de C. V. | \$ 354,869 | \$ 658,319 | \$ - | \$ 1,013,188 |
| Total títulos de capital | <u>\$ 354,869</u> | <u>\$ 658,319</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,013,188</u> |
| Total Valores | <u>\$ 2,950,009,643</u> | <u>(\$ 14,995,108)</u> | <u>\$ 10,085,347</u> | <u>\$ 2,945,099,882</u> |
| Deudor por Reporto | <u>49,191,078</u> | | | <u>49,191,078</u> |
| Total Inversiones | <u>\$ 2,999,200,721</u> | | | <u>\$ 2,994,290,960</u> |

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la duración promedio de las inversiones del total del portafolio de inversiones es de 0.51y 0.33 años, respectivamente.

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, sin embargo, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. La Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no realizó operaciones financieras derivadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones que en lo individual representan el 3% o más sobre el valor total del portafolio de inversiones de la Institución son como sigue:

2018

| Tipo de valor: | <u>Monto</u> | Porcentaje sobre el valor total del portafolio % |
|-------------------|-------------------------|---|
| BBANOBRA NA DL | \$ 1,664,656,029 | 60.7 |
| UMS19F 2019F D1 | 154,597,802 | 5.6 |
| UDIBONO 190613 S | 105,865,047 | 3.9 |
| TBONE48 200215 D6 | 94,869,077 | 3.5 |
| TBONF13 200215 D6 | 94,592,416 | 3.4 |
| Varios | <u>627,281,954</u> | 22.9 |
| | <u>\$ 2,741,862,325</u> | <u>100.0</u> |

2017

| Tipo de valor: | <u>Monto</u> | Porcentaje sobre el valor total del portafolio % |
|-------------------|-------------------------|---|
| BBANOBRA | \$ 1,854,202,715 | 61.9 |
| UMS19F 2019F D1 | 172,092,675 | 5.8 |
| UDIBONO 190613 S | 165,820,824 | 5.5 |
| TBONE48 200215 D6 | 102,799,614 | 3.4 |
| TBONF13 200215 D6 | 95,991,558 | 3.2 |
| Varios | <u>603,383,574</u> | <u>20.2</u> |
| | <u>\$ 2,994,290,960</u> | <u>100.0</u> |

La Institución no mantiene inversiones con personas que tengan vínculos patrimoniales o de negocio.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Nota 7 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------|----------------------|--------------------|
| Caja | \$ 397,521 | \$ 3,914,943 |
| Bancos nacionales | 30,510,052 | 69,224,025 |
| Bancos extranjeros | <u>5,942,832</u> | <u>117,456,537</u> |
| | <u>\$ 36,850,405</u> | <u>190,595,505</u> |

Los intereses generados durante 2018 y 2017 correspondientes a disponibilidades ascienden a \$ 1,023 y \$557 respectivamente, los cuales se registran en el estado de resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses de inversiones".

Nota 8 - Deudor por prima:

A continuación se presenta una integración del Deudor por prima al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| <u>Ramo</u> | <u>2018</u> | <u>(%)</u> | <u>2017</u> | <u>(%)</u> |
|-------------------------------|-------------------------|------------|------------------------|------------|
| Vida | \$ _____ - | - | \$ _____ - | |
| Accidentes y enfermedades | <u>37,806,472</u> | 3.3 | <u>202,162,722</u> | 16 |
| Daños: | | | | |
| Diversos | 95,446,899 | 8.3 | 70,368,942 | 5.6 |
| Responsabilidad civil general | 255,678,730 | 22.2 | 285,066,014 | 22.5 |
| Marítimo y transportes | 119,785,279 | 10.4 | 105,917,486 | 8.4 |
| Autos | 259,922,387 | 22.6 | 204,549,847 | 16.2 |
| Incendio | <u>383,390,028</u> | 33.3 | <u>396,627,979</u> | 31.4 |
| | <u>1,114,223,323</u> | 96.7 | <u>1,062,530,268</u> | 84.0 |
| | <u>\$ 1,152,029,795</u> | 100 | <u>\$1,264,692,990</u> | 100 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro del Deudor por prima representa el 13.39% y 12.04% del activo total, respectivamente.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Nota 9 - Otros deudores:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este rubro se integra como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Diversos | \$ 47,524,662 | \$ 18,351,935 |
| Impuesto al valor agregado pagado por aplicar | 31,186,174 | 35,014,172 |
| Cuenta corriente de coaseguro | 42,544,572 | 54,280,014 |
| Fondo de ahorro | 1,494,407 | 1,468,638 |
| Depósitos en garantía | 2,392,092 | 2,530,416 |
| Cheques devueltos | 221,826 | 4,002,723 |
| Interprotección Agente de Seguros y de Fianzas | 1,915,835 | 1,916,975 |
| Latin America Regional | 2,314,714 | 2,315,959 |
| American Express | 1,964,846 | 2,589,472 |
| AIG New Jersey | 2,146,677 | 2,147,955 |
| AIG Global Security | <u>1,121,379</u> | <u>1,122,047</u> |
| | <u>\$ 134,827,184</u> | <u>\$ 125,740,306</u> |

Nota 10 - Inversiones inmobiliarias:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones inmobiliarias se integran como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>Vidas útiles</u> |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| Terrenos | \$ 183,804,044 | \$ 170,205,818 | |
| Construcciones | <u>165,282,402</u> | <u>159,604,053</u> | 20 |
| | 349,086,446 | 329,809,871 | |
| Depreciación acumulada | <u>(27,486,619)</u> | <u>(25,345,496)</u> | |
| | <u>\$ 321,599,827</u> | <u>\$ 304,464,375</u> | |

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$2,141,124 y \$1,937,753, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de depreciación y amortización.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Nota 11 - Mobiliario y equipo y activos intangibles amortizables:

i. Mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el mobiliario y equipo y otros gastos amortizables se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>Vidas útiles</u> |
|------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Mobiliario y equipo: | | | |
| Equipo de oficina | \$ 22,307,736 | \$ 22,018,496 | 10 |
| Equipo de cómputo | 58,302,585 | 56,801,221 | 3.3 |
| Equipo de transporte | 10,834,446 | 9,578,015 | 4 |
| Equipo de telefonía | <u>85,208</u> | <u>85,208</u> | 10 |
| | 91,529,975 | 88,482,940 | |
| Depreciación acumulada | <u>(81,962,175)</u> | <u>(77,959,723)</u> | |
| | <u>\$ 9,567,800</u> | <u>\$ 10,523,217</u> | |

La depreciación del ejercicio 2018 y 2017 ascendió a \$6,167,356 y \$7,220,252, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de depreciación y amortización.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen activos totalmente depreciados por importes de \$45,607,514 y \$57,709,599, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las bajas de activos ascienden a \$2,164,903 y \$1,672,802, cuya depreciación dada de baja correspondió a \$0.00 y \$1,595,358, respectivamente.

ii. Activos intangibles amortizables:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos intangibles amortizables se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>Vida útil</u> |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| <u>Otros conceptos por amortizar</u> | | | |
| Otros conceptos por amortizar | \$ 86,786,433 | \$ 85,243,632 | Variable |
| Gastos de instalación | <u>17,663,041</u> | <u>17,663,041</u> | 10 |
| | 104,449,474 | 102,906,673 | |
| Amortización acumulada | <u>(94,358,911)</u> | <u>(89,695,797)</u> | |
| | <u>\$ 10,090,563</u> | <u>\$ 13,210,876</u> | |

La amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$4,554,434 y \$8,340,792, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de depreciación y amortización.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Nota 12 - Otros activos (diversos):

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este rubro se integra como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| ISR diferido (Nota 19) | \$ 88,523,785 | \$ 76,018,552 |
| PTU diferida (Nota 20) | 18,541,649 | 18,541,649 |
| Pagos anticipados | 17,035,844 | 3,725,513 |
| ISR retenido (bancos) | 14,167,301 | 30,914,358 |
| Inventario de salvamentos | 5,189,029 | 19,290,974 |
| ISR por recuperar | 66,192,619 | 236,525 |
| Impuesto a los depósitos en efectivo | 83,971 | 83,971 |
| Impuesto empresarial a tasa única por recuperar | <u>61,801</u> | <u>61,804</u> |
| Total otros activos (diversos) | <u>\$ 209,795,999</u> | <u>\$ 148,873,346</u> |

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Durante 2018 y 2017 los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

| <u>Compañía</u> | <u>Operación</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|----------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|
| <u>Activo:</u> | | | |
| Otros deudores: | | | |
| AIG New Jersey | Reembolso de gastos | \$ 2,146,677 | \$ 2,147,955 |
| Garanplus | Reembolso de gastos | 41,144 | 41,144 |
| AIG Colombia | Reembolso de gastos | 74,719 | 74,719 |
| AIG México Servicios | Servicios administrativos | 4,541,980 | 12,973,013 |
| AIG Global Security | Reembolso de gastos | <u>1,121,379</u> | <u>1,122,047</u> |
| | | <u>\$ 7,925,899</u> | <u>\$ 16,358,878</u> |

| <u>Compañía</u> | <u>Operación</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Instituciones de seguros (activo):</u> | | | |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| New Hampshire Insurance Company | Reaseguro | \$ 410,877,851 | \$ 331,827,983 |
| AIG Europe Limited | Reaseguro | 23,215,344 | 30,719,865 |
| National Union Fire Insurance Company | Reaseguro | <u>3,230,317</u> | <u>18,161,233</u> |
| | | <u>\$ 437,323,512</u> | <u>\$ 380,709,081</u> |
| Total | | <u>\$ 437,323,512</u> | <u>\$ 380,790,227</u> |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Institución de seguros (pasivo):

| | | | |
|---------------------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por pagar: | | | |
| New Hampshire Insurance Company | Reaseguro | \$ 583,848,050 | \$ 819,379,987 |
| National Union Fire Insurance Company | Reaseguro | 21,128,814 | 12,616,296 |
| AIG Europe Limited | Reaseguro | <u>13,349</u> | <u>-</u> |
| Total | | \$ 604,990,213 | \$ 831,996,283 |

Las principales transacciones celebradas en 2018 y 2017, con partes relacionadas fueron:

| | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | |
|---|--|-------------------------|
| <u>Ingresos</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido | \$ 455,414,839 | \$ 2,516,163,495 |
| Siniestros recuperados por cobertura de reaseguro no proporcional | 35,469,511 | 135,244,499 |
| Comisiones por reaseguro cedido | <u>931,677,755</u> | <u>893,303,790</u> |
| | \$ 1,422,562,105 | \$ 3,544,711,784 |
| <u>Egresos</u> | | |
| Primas cedidas | \$ 4,661,824,843 | \$ 5,097,474,215 |
| Costo de cobertura de reaseguro no proporcional | 36,832,147 | 24,980,815 |
| Salvamentos de siniestros recuperados | <u>38,723,339</u> | <u>82,883,794</u> |
| | \$ 4,737,380,329 | \$ 5,205,338,824 |

Nota 13 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas en 2018:

| <u>Descripción</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Aplicaciones</u> | <u>Cancelaciones</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u> |
|--|--|--------------------------|--------------------------|-----------------------|--|
| De Riesgo en Curso: | | | | | |
| Accidentes y enfermedades | 91,689,499 | -20,637,203 | 43,566,832 | 3,485,117 | ,30,970,581 |
| Daños | 2,071,436,520 | 819,655,572 | 728,226,430 | 91,902,820 | 2,254,768,482 |
| De Obligaciones contractuales: | | | | | |
| Por siniestros y vencimientos | 3,765,385,299 | 336,934,091 | 3,111,964,363 | 804,625,434 | 1,794,980,461 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 192,172,211 | 420,772,069 | 64,129,966 | 80,014,873 | 628,829,187 |
| Por dividendos sobre pólizas | 11,429,930 | 6,286,414 | 10,696,619 | - | 7,019,725 |
| Por primas en depósito | 68,402,004 | 12,053,800,845 | 12,078,921,960 | - | 43,280,889 |
| De provisión: | | | | | |
| Riesgos catastróficos | <u>190,918,056</u> | <u>3,486,564</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>194,404,620</u> |
| Total | \$ 6,391,433,519 | \$ 13,620,298,352 | \$ 16,037,506,170 | \$ 980,028,244 | \$ 4,954,253,945 |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas en 2017:

| Descripción | Saldos al 31 de diciembre de 2016 | Incrementos | Aplicaciones | Cancelaciones | Saldos al 31 de diciembre de 2017 |
|--|---|-------------------------|--------------------------|--------------------------|---|
| De Riesgo en Curso: | | | | | |
| Accidentes y enfermedades | \$ 31,370,525 | \$ 246,719,312 | \$ 146,957,080 | (\$ 39,443,258) | \$ 91,689,499 |
| Daños | 1,461,294,511 | 6,203,539,058 | 4,591,558,855 | (1,001,838,194) | 2,071,436,520 |
| De Obligaciones contractuales: | | | | | |
| Por siniestros y vencimientos | 3,062,501,916 | 3,084,972,933 | 2,119,993,917 | (262,095,633) | 3,765,385,299 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 155,998,827 | 396,676,920 | 360,503,536 | - | 192,172,211 |
| Por dividendos sobre pólizas | 14,125,767 | 6,328,146 | 9,023,983 | - | 11,429,930 |
| Por primas en depósito | 199,299,352 | 17,430,922,121 | 17,561,819,469 | - | 68,402,004 |
| De provisión: | | | | | |
| Riesgos catastróficos | <u>779,274,130</u> | <u>-</u> | <u>588,356,074</u> | <u>-</u> | <u>190,918,056</u> |
| Total | <u>\$ 5,703,865,028</u> | <u>\$27,369,158,490</u> | <u>\$ 25,378,212,914</u> | <u>(\$1,303,377,085)</u> | <u>\$ 6,391,433,519</u> |

Nota 15 - Beneficios a los empleados:

- El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$10,925,525 y \$15,848,783, respectivamente.
- Conciliación de las OBD, Activos del Plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el balance general:

| | 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| <u>Prima de antigüedad</u> | | |
| Activos (pasivos) laborales: | | |
| OBD | (\$2,127,033) | (\$ 903,436) |
| AP | <u>5,112,661</u> | <u>-</u> |
| Situación de financiamiento | \$ 2,985,628 | (\$ 903,436) |
| Menos partidas pendientes de amortizar: | | |
| Pérdida actuarial | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Activo Neto Proyectado (ANP) | <u>\$ 2,985,628</u> | <u>(\$ 903,436)</u> |
| | 31 de diciembre de | |
| | 2018 | 2017 |
| <u>Indemnización legal</u> | | |
| Activos (pasivos) laborales: | | |
| OBD | (\$8,798,492) | (\$14,945,347) |
| AP | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Situación de financiamiento | <u>-</u> | <u>-</u> |
| PNP | <u>(\$8,798,492)</u> | <u>(\$14,945,347)</u> |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

c. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| <u>Prima de antigüedad</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 282,529 | \$ 63,321 |
| Costo financiero | 149,731 | 54,877 |
| Rendimiento esperado de los AP | (311,682) | - |
| Costo por liquidación anticipada de obligaciones | 1,506,574 | (753,789) |
| Ganancia actuarial - Neta | <u>194,538</u> | <u>(66,261)</u> |
| Total | <u>\$ 1,821,690</u> | <u>(\$ 701,852)</u> |
| <u>Indemnización legal</u> | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ 1,565,367 | \$ 88,594 |
| Costo financiero | 574,014 | 54,988 |
| Ganancia actuarial - Neta | <u>(218,095)</u> | <u>(534,830)</u> |
| Total | <u>\$ 1,921,282</u> | <u>(\$ 391,248)</u> |

d. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| | (%) | (%) |
| Tasa de descuento | 9.25 | 7.25 |
| Tasa de incremento salarial | 5.00 | 5.00 |
| Rendimiento de los activos | | - |

Nota 16- Comisiones contingentes:

En 2018 y 2017 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, los cuales se encuentran registrados en el costo de adquisición, ascendió a \$34,354,257 y \$7,518,794, respectivamente.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Nota 17 - Capital contable:

El capital social al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

| <u>Número de acciones *</u> | <u>Descripción</u> | <u>Importe</u> |
|-----------------------------|---|------------------------|
| 1,294,195 | Serie "E", representativa del capital social fijo | \$1,294,195,000 |
| <u>-</u> | Serie "M", representativa del capital variable | <u>-</u> |
| <u>1,294,195</u> | Capital social pagado histórico | 1,294,195,000 |
| | Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007 | <u>241,039,207</u> |
| | Capital social | <u>\$1,535,234,207</u> |

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El 31 de mayo de 2018 la Asamblea Ordinaria de Accionistas ratificó el capital social por un importe de \$1,294,195,000 más el efecto de actualización por \$241,039,207, para un total de \$1,535,234,207, que comparado con el importe de capital social al 31 de diciembre de 2016 se genera una capitalización de reservas de capital por \$574,974,000 durante 2017; por dicha capitalización no se emitieron acciones y no representó entrada de flujos de efectivo o adquisición de obligaciones durante 2018. Con fecha 15 de mayo de 2017 la Comisión mediante oficio número 06-C00-41100/20704 ratificó el capital social fijo de la Institución en \$1,294,195,000.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, podrá ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie "M" no podrá exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de cualquiera de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicar al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado; sin embargo, al 31 de diciembre de 2018 la Institución no ha realizado la aplicación relativa. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$60,683,514 y \$56,883,038 respectivamente, el cual está adecuadamente cubierto.

| <u>Operación</u> | <u>Importe mínimo requerido</u> | |
|---------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Accidentes y enfermedades | \$10,113,917 | \$ 9,480,504 |
| Daños | <u>50,569,597</u> | <u>47,402,534</u> |
| | <u>\$60,683,514</u> | <u>\$56,883,038</u> |

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al 75% del capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de “Reservas de capital” dentro del estado de cambios en el capital contable se integra por \$70,424,971 y \$13,464,991, respectivamente, de reserva legal y el saldo restante por aportaciones para futuros aumentos de capital realizados por los accionistas.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de esta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Nota 18 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución emitió primas anticipadas por \$56,841,941 y \$43,372,565. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución obtuvo ingresos provenientes de la administración de servicios conexos por \$62,518,196 y \$55,319,513, respectivamente, los principales servicios conexos consisten en asistencia legal, y servicios de asistencia.

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Ramo: | | |
| Accidentes y enfermedades | \$ 320,208 | \$ 261,814 |
| Daños | <u>56,521,733</u> | <u>43,110,751</u> |
| | <u>\$ 56,841,941</u> | <u>\$ 43,372,565</u> |

Nota 19 - Impuesto Sobre la Renta (ISR):

a. ISR

En 2018 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$ 386,632,621 (utilidad fiscal de \$ 834,900,348 en 2017 la cual se amortizó parcialmente contra pérdidas fiscales de ejercicios anteriores). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 la a provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|
| ISR causado | \$ 115,989,786 | \$ 97,822,143 |
| ISR diferido | <u>(\$ 12,505,232)</u> | <u>8,954,854</u> |
| Total de impuestos a la utilidad | <u>\$ 103,484,554</u> | <u>\$ 106,776,997</u> |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Provisiones | \$407,160,489 | \$361,691,189 |
| Activo fijo - Neto | (116,863,138) | (110,004,798) |
| Valuación de títulos | (8,289,295) | (17,415,593) |
| Primas en depósito | 20,501,571 | 26,868,506 |
| Gastos amortizables - Neto | <u>(7,430,345)</u> | <u>(7,744,131)</u> |
| | 295,079,282 | 253,395,173 |
| Tasa de ISR aplicable | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR diferido activo - Neto | <u>\$ 88,523,785</u> | <u>\$ 76,018,552</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución tiene pérdidas fiscales acumuladas (estimadas) pendientes de amortizar.

Nota 20 - PTU:

La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la depreciación actualizada y la fluctuación cambiaria devengada, mientras que para efectos de PTU se reconoce la depreciación histórica y la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contablemente y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión para PTU se analiza cómo se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------|----------------------|----------------------|
| PTU causada | \$ 43,445,742 | \$ 84,677,628 |
| PTU diferida | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total de PTU | <u>\$ 43,445,742</u> | <u>\$ 84,677,628</u> |

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
 (subsidiaria de American International Group, Inc.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Provisiones | \$ 407,160,489 | \$361,691,189 |
| Activo fijo - Neto | (116,863,138) | (110,004,799) |
| Valuación de títulos | (8,289,295) | (17,415,593) |
| Primas en depósito | 20,501,571 | 26,686,506 |
| Gastos amortizables - Neto | <u>(7,430,345)</u> | <u>(7,744,131)</u> |
| | 295,079,282 | 253,213,172 |
| Tasa de PTU aplicable | <u>10%</u> | <u>10%</u> |
| PTU diferida activo - Neto | 29,507,928 | 25,321,317 |
| Insuficiencia en la provisión contable | <u>(10,966,279)</u> | <u>(6,779,668)</u> |
| PTU diferida activo - Neto | <u>\$ 18,541,649</u> | <u>\$ 18,541,649</u> |

Nota 21 - Compromisos y contingencias:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución tiene diversos juicios laborales, mercantiles, legales y fiscales en su contra. De acuerdo con la opinión de los abogados de la Institución, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en caso de fallos en contra, no afectarán significativamente su situación financiera.

Nota 22 - Información adicional:

Derivado de la implementación de la Circular Única de Seguros y Fianzas (Circular), dentro del presente documento se incorporan las notas sobre los estados financieros dictaminados, en cumplimiento de los requerimientos mencionados en el título 23, capítulo 23.1, fracción IV.

La Institución no revela información relacionada con las viñetas listadas a continuación, dado que no realiza operaciones de este tipo, no se considera aplicable o no se considera de importancia relativa de acuerdo a lo estipulado en la Circular:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera.
- Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.
- Información relativa a las transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos financieros.
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- Información respecto de las operaciones de Reafianzamiento Financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Fianzas haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información referente a los contratos de arrendamiento financiero.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., así como las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Nota 23 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió en ejercicios anteriores, las cuales entraron en vigor en 2018. Sin embargo, el 14 de diciembre de 2018, la Comisión emitió la Circular Modificatoria 17/18 de la Única de Seguros y Fianzas, donde establece que las siguientes nuevas NIF y emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018, así como aquellas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019 serán aplicables y entrarán en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

NIF B - 17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C - 3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C - 9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C - 19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “Virtualmente ineludible” e incluyendo el término “Probable”.

NIF C - 16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C - 19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valor los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C - 20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D - 1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones por cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A - 8 “Supletoriedad”.

NIF D - 2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos con clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D - 1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D - 7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

AIG Seguros México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de American International Group, Inc.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

NIF D - 5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentando los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador - arrendador que no le regresan.

A la fecha de los estados financieros la Administración de la Institución está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas; sin embargo, la Administración de la Institución considera que no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nota 24 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 11 de marzo de 2019 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos a incorporar como parte de sus estados financieros.

Marcelo Hernández Diez
Director General

Wilfredo Mancía Oliva
Auditor Interno

Felipe Díaz Noguera
Director de Administración y Finanzas



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
AIG Seguros México, S. A. de C. V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de AIG Seguros México, S. A. de C. V., (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 11 de marzo de 2019 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2018, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2018, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela
Socio de Auditoría
Número de registro AE08962018 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas